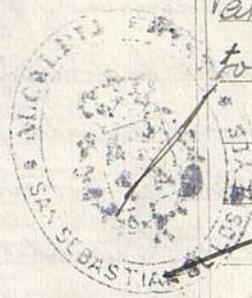


firmante enorela se incluye en Beneficiencia al golpe y vecinos de este pueblo donde tiene Clemente concurran de los Farmaceuticos de esta localidad para que le facilite los medicamentos necesarios y no habiendo otros asuntos de que tratar se dio por terminado el acto que firmaron todos los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

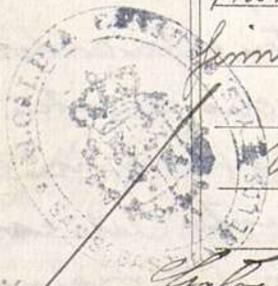


M. G. Jimenez Manuel Jimenez  
Martolin Montes Gabriel Yaguando  
P. Colmenar D. Puertorio  
A. Jimenez. J. Oudonolo

sesion extraordinaria del dia 12 de Noviembre de 1918

- D. Manuel Jimenez
- D. Antolin Montes
- D. Pedro Colmenar
- D. Gabriel Yaguando
- D. Angel Jimenez

En la tarde de hoy de los Oyes a diez y nueve de mil y veintidos de los tres Concejales expresados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Hermenegildo Yaguando Menayo en la sala Concejil con objeto de estudiar la sesion para la que previamente se habia convocado: Dada cuenta abierto el acto publicamente el Sr. Presidente expuso que el objeto de la reunion era otro que el de formalizar los correspondientes Incentivos primarios y formalizacion del contrato correspondiente a cada uno de los ramos de Acites y Aceites = Cereales = Carbon = Falso = Cereales = Pinos = Vinagre y Chirli y Aguardientes y licor, para el proximo año 1919. El Ayuntamiento previa discusion acordó que como en años anteriores la Comision correspondiente se entienda con los Representantes de cada Gremio y formalizacion de contrato correspondiente con expresa condicion de que el pago se verificase en Depositaria de este Municipio cada trimestre en los cinco primeros dias del segundo mes del mismo. Asi mismo se acuerda aprobar los dichos Incentivos y se saquen copias para su remision con el original a la Administracion de Propiedades de la Provincia. No habiendo otros asuntos de que tratar se dio por terminado el acto que firmaron los tres concurrentes de que yo el Secretario certifico.



M. G. Jimenez Manuel Jimenez  
Martolin Montes P. Colmenar  
Gabriel Yaguando A. Jimenez J. Oudonolo